

DRA. EUGENIA MATA CHAVARRÍA
PRESIDENTE

ACTA ORDINARIA 10-2021: Acta número diez correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las ocho horas con treinta minutos del jueves veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, de forma virtual, presidida por la señora Patricia Redondo Escalante, vocal uno; con la asistencia de los siguientes miembros: señora Isabel Gámez Páez, secretaria; señor Rodolfo Vicente Salazar, vocal dos; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal cuatro. Y la señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. -----

Ausentes: señora María Eugenia Mata Chavarría, presidente; señor Jaime Caravaca Morera, tesorero; señora Jéssica Bolaños Murillo, vocal tres. -----

Invitados permanentes: señora Wendy Castro Castro, Directora General a.i.; señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de Servicios Jurídicos. -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 10-2021. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el Orden del Día 10-2021 propuesto para esta sesión, con modificaciones y adiciones. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 1: Lectura, comentarios y aprobación del Acta 8-2021. -----

En razón de que solo dos de los miembros presentes participaron de la sesión correspondiente al acta que se desea aprobar, los señores Directores deciden dejarla

pendiente para la próxima sesión, por lo que toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 2: Dejar pendiente de aprobación el Acta 9-2021, con el fin de retomarla la próxima sesión, a efecto de que sea aprobada por los miembros de la Junta Directiva que estuvieron presentes en esa sesión. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN GENERAL -----

ARTÍCULO 1: La señora Wendy Castro Castro, Directora General a.i., informa que ya salió publicada la Directriz Gubernamental referente a las vacaciones colectivas de Semana Santa, a la cual procede a darle lectura. Además, presenta la propuesta interna para laborar en los servicios que brindan atención a la población, como son Casa JAGUAR, Atención a Pacientes y los CAID en las diferentes Organizaciones Regionales. -----

Una vez conocido el detalle de la atención que se brindará durante la Semana Santa los señores Directores la aprueban, por lo que toman el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 3: Acoger la Directriz N° 110-MIDEPLAN-MTSS, emitida por el Presidente de la República, la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, con fecha 15 de marzo de 2021, la cual concede, a título de vacaciones a las personas funcionarias públicas, los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021 y solicita que permanezcan abiertos los servicios que brindan atención a la población. De esta manera, en Casa JAGUAR el servicio Residencial laborará de forma regular, al igual que el servicio de Valoración; los servicios Ambulatorio y Consulta Externa se mantendrán cerrados los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021. El Proceso de Atención a Pacientes trabajará con el siguiente personal: 3 funcionarios de Registros Médicos, 4 funcionarios de Farmacia, 2 funcionarias de Trabajo Social, 5 funcionarios de Medicina, 6 funcionarios de Enfermería, 3 funcionarias de Psicología, 1 funcionaria en la Línea de Orientación Telefónica y la Jefatura del Proceso. Los CAID en las diferentes Regiones trabajarán de la siguiente manera los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021: Equipo completo en el CAID de Limón y el CAID de Puntarenas. En el CAID de Cartago: Medicina, Trabajo Social y Registros Médicos (Psicología: lunes y martes); en el

CAID de San Carlos: 1 profesional y Encargada de Registros Médicos; en el CAID de Quepos: Psicología y Recepcionista; en el CAID de Santa Cruz: Medicina y Oficinista; en el CAID de San Vito: Psicología, Trabajo Social y Oficinista; en el CAID de Occidente, San Ramón: todo el equipo, excepto Psicología. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 2: La señora Wendy Castro presenta convenio a suscribir con el SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación), con el cual esa entidad facilita un espacio, en calidad de préstamo, a la funcionaria del IAFA destacada en la localidad de Cañas, Guanacaste. -----

La señora Jeilyn Valverde informa que el documento ya fue revisado por la Unidad de Servicios Jurídicos y cumple con todos los aspectos de legalidad. -----

Después de conocer los detalles del convenio y sabiendo que se encuentra a derecho, los señores Directores proceden a aprobarlo, tomando el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO 4: Aprobar la suscripción del Convenio Específico de Cooperación para el Préstamo de Instalaciones para el uso de oficina entre el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), presentado por la Dirección General, el cual tiene como fin dotar de un espacio a la funcionaria del IAFA destacada en Cañas, dentro de las instalaciones del SINAC, en el Área de Conservación Arenal Tempisque, ubicadas en la Oficina Subregional de Cañas, Guanacaste. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

Se remitirá el documento vía correo electrónico a la señora Presidente de la Junta Directiva para su respectiva firma. -----

ARTÍCULO 3: La Directora General a.i. presenta el oficio AA-AB-036-03-2021, de fecha 24 de marzo del 2021, suscrito por la señora Silvia Navarro Mora, Encargada a.i. del Subproceso de Adquisición de Bienes y Servicios, en el cual solicita el aumento del 50% de la línea 2, de la contratación directa 2020CD-000065-0010400001: Apoyo mensual en diseño gráfico y

diseño de campañas anuales para la prevención del consumo de drogas. Lo anterior, con base en la solicitud presentada por la Encargada del Proceso de Comunicación, mediante oficio AA-PC-027-03-2021, de fecha 23 de marzo de 2021, y con sustento en lo estipulado en el artículo 208 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Informa que el monto del aumento es de \$5 millones. -----

Una vez seguros que no hay problemas presupuestarios al realizar este aumento, los señores Directores proceden a aprobar la solicitud, por lo que toman el acuerdo correspondiente. --

ACUERDO 5: De conformidad con el oficio AA-AB-036-03-2021, de fecha 24 de marzo del 2021, suscrito por la señora Silvia Navarro Mora, Encargada a.i. del Subproceso de Adquisición de Bienes y Servicios, y el oficio AA-PC-027-03-2021, de fecha 23 de marzo de 2021, suscrito por la señora Belkis Orozco Ramírez, Encargada del Proceso de Comunicación, y con base en lo estipulado en el artículo 208 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se autoriza el aumento del 50% en la línea 2 del contrato 0432020002600154-00, sobre la contratación directa 2020CD-000065-0010400001: Apoyo mensual en diseño gráfico y diseño de campañas anuales para la prevención del consumo de drogas, en razón del incremento considerable e imprevisible en la solicitud de diseños digitales, así como la visitación al sitio web institucional a raíz de la pandemia global COVID-19. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 1: Se conoce oficio AI-066-03-21, de fecha 22 de marzo del 2021, suscrito por la señora Ana Margarita Pizarro Jiménez, Auditora Interna, en el que rinde informe de teletrabajo temporal de la Unidad a su cargo en la semana del 15 al 19 de marzo de 2021. --

ARTÍCULO 2: Se conoce copia del oficio DG-0298-03-2021, de fecha 19 de marzo del 2021, suscrito por el señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General, dirigido a la señora Griselda Hernández Mora, Secretaria de Acción Social, y al señor Mauricio Chavarría Ávila, Vocal I, ambos de la Seccional ANEP-IAFA, con el cual les remite copia del oficio AA-GH-0127-03-


2021, elaborado por el Subproceso de Gestión Humana, el cual responde a las preguntas planteadas en el oficio ANEP/IAFA-04-03-2021, sobre la Evaluación del Desempeño. -----

ARTÍCULO 3: Se conoce copia del oficio DG-0287-03-2021, de fecha 16 de marzo de 2021, suscrito por el señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General, dirigido a la señora Patricia Redondo Escalante, funcionaria de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el cual le brinda información sobre la Comisión de Salud Ocupacional del IAFA. -----

La señora Directora Patricia Redondo explica que esa información fue comunicada al Consejo de Salud Ocupacional, del cual ella es miembro. Explica que el único inconveniente fue que el señor Aguirre anotó que "...no se cuenta con presupuesto..." para esa y otras plazas. Sin embargo, la semana pasada se comentó el asunto y se le explicó a esta Junta Directiva que sí había presupuesto y que próximamente se contrataría al profesional, lo que queda pendiente de saber es cuándo ingresa este. -----

La señora Wendy Castro hace la consulta a la Encargada del Subproceso de Gestión Humana e informa que esta le comunicó que ya se hicieron las entrevistas y se seleccionó al candidato, está a la espera de la entrega de documentos para formalizar la contratación. --

Se levanta la sesión al ser las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos. -----



DRÁ. PATRICIA REDONDO ESCALANTE
VOCAL I y PRESIDENTE a.i.

ACTA ORDINARIA 11-2021: Acta número once correspondiente a la sesión ordinaria realizada por la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, a las ocho horas con treinta minutos del jueves cuatro de abril de dos mil veintiuno, de forma virtual, presidida por la señora María Eugenia Mata Chavarría, presidente; con la asistencia

de los siguientes miembros: señora Isabel Gámez Páez, secretaria; señor Jaime Caravaca Morera, tesorero; señor Rodolfo Vicente Salazar, vocal dos; señora Jéssica Bolaños Murillo, vocal tres; señor Jorge Enrique Araya Madrigal, vocal cuatro. Y la señora Idaly Robles Garbanzo, secretaria de actas. -----

Ausente: señora Patricia Redondo Escalante, vocal uno. -----

Invitados permanentes: señor Oswaldo Aguirre Retana, Director General; señora Jeilyn Valverde Monge, Coordinadora de Servicios Jurídicos. -----

Invitados: señora Daisy Ureña Cerdas, Coordinadora del Área de Apoyo; señora Kattia Pérez Núñez, Encargada del Subproceso de Servicios Generales; señora Mariela Alfaro Díaz y señor Andrés Umaña, ingenieros del Subproceso de Servicios Generales; señora Wendy Mora Solano, Encargada a.i. del Proceso de Aprobación de Programas. -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día de la sesión 11-2021. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el Orden del Día 11-2021 propuesto para esta sesión, con modificaciones y adiciones. **ACUERDO FIRME.** Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -----

ARTÍCULO 1: Lectura, comentarios y aprobación del Acta 8-2021. -----

ACUERDO 2: Se lee y aprueba sin correcciones el Acta 9-2021, del 18 de marzo de 2021.

ACUERDO FIRME. Aprobado por unanimidad. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, comentarios y aprobación del Acta 10-2021. -----

ACUERDO 3: Se lee y aprueba sin correcciones el Acta 10-2021, del 25 de marzo de 2021.

ACUERDO FIRME. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO III: AUDIENCIAS -----